



CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 230

7 de junio de 2021

Pág. 1

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MARÍA PILAR LLOP CUENCA

Sesión celebrada el lunes, 7 de junio de 2021

ORDEN DEL DÍA

Comparecencia de los candidatos y candidatas a miembros del Observatorio de la Vida Militar.
(Núm. exp. 729/000001)

- D. Modesto García García.
 - D. Pedro Tomás Nevado-Batalla Moreno.
 - D.^a Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza.
 - D.^a María Victoria San José Villacé.
-

Se abre la sesión a las dieciséis horas y cuatro minutos.

La señora PRESIDENTA: Se abre la sesión. Buenas tardes.

¿Pueden darse por aprobadas las actas de las sesiones anteriores, celebradas los días 11, 12, 15, 16, 17 y 18 de marzo del presente año? (*Asentimiento*).

Quedan aprobadas.

COMPARECENCIA DE LOS CANDIDATOS Y CANDIDATAS A MIEMBROS DEL OBSERVATORIO DE LA VIDA MILITAR.

(Núm. exp. 729/000001)

La señora PRESIDENTA: Como saben, el objeto de la presente sesión de la Comisión de Nombramientos es la comparecencia de los candidatos al Observatorio de la Vida Militar, para ser elegidos para este órgano, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas.

Las comparecencias tendrán lugar conforme al siguiente procedimiento: en primer lugar, intervendrá el candidato o candidata, por un tiempo máximo de diez minutos, para ilustrar a la comisión sobre su trayectoria personal, méritos profesionales o aspectos que considere relevantes y que han de ser tenidos en cuenta por esta comisión, y que considere, lógicamente, de interés; y, a continuación, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, para, si lo entienden conveniente, formular preguntas o solicitar algún tipo de aclaración.

La comisión debe expresar su criterio sobre la idoneidad de los candidatos y candidatas, lo que se hará una vez que hayan finalizado las comparecencias.

Como saben, los candidatos y candidatas que han sido convocados hoy son los siguientes: don Modesto García García, don Pedro Tomás Nevado-Batalla Moreno, doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza y doña María Victoria San José Villacé.

— D. MODESTO GARCÍA GARCÍA.

La señora PRESIDENTA: Ruego llamen al primer compareciente, don Modesto García García. (*Pausa*). Buenas tardes. Tome asiento, por favor.

Don Modesto García García, comparece usted esta tarde en el Senado como candidato para formar parte del Observatorio de la Vida Militar. Como sabe, su intervención consistirá en una breve introducción, como máximo de diez minutos, sobre su trayectoria profesional, sus méritos profesionales o cualquier otra cuestión que usted considere de interés y que pueda ser trascendente. A continuación, los representantes de los grupos parlamentarios aquí presentes le podrán hacer preguntas o solicitar alguna aclaración y tendrán también un tiempo para hacer sus intervenciones.

Por tanto, tiene la palabra don Modesto García García.

El señor GARCÍA GARCÍA: Buenas tardes.

Me imagino que tienen mi currículum, en el que se ve mi trayectoria profesional desde que ingresé en el Cuerpo General de Policía, en el año 1971. Los hitos que hay que destacar de esta parte de mi trayectoria profesional son mi ascenso a comisario de policía en 1989 y los distintos destinos en los que estuve, entre los más importantes, la Subdirección General de la Policía como vocal asesor. Y en cuanto a mis destinos, los más importantes han sido en el extranjero, donde he sido coordinador de aduanas policiales y aduanas en la Reper, en la Representación Permanente de España en Bruselas, y fui quien negoció por parte de España la Convención de Europol en ese momento. Mis otros destinos en el extranjero fueron de consejero en la Embajada en París, consejero también en Roma, pero mi primer destino fue de consejero en Bruselas y luego, el segundo, como coordinador de asuntos policiales.

En cuanto a los diplomas, lo más importante es que, una vez que fui comisario, me seleccionaron para ir a la Escuela Nacional de Administración en Francia, donde superé el curso y tengo el correspondiente diploma de haber sido alumno de dicha escuela de administración.

Eso es lo más importante que puedo decirles sobre mi trayectoria profesional. Aparte, no les voy a aburrir con la cantidad de cursos que he realizado porque los tienen en el currículum.

En lo que respecta a las condecoraciones, la primera fue la Cruz al Mérito Aeronáutico con distintivo blanco por mi participación en el desgraciado accidente de Los Rodeos, que fue el accidente, como ustedes

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Nombramientos

Núm. 230

7 de junio de 2021

Pág. 3

saben, donde hubo más fallecidos en la historia de la aviación. Soy Caballero de la Orden de la Corona de Bélgica, tengo dos San Raimundo de Peñafort, tengo también la Isabel la Católica, tengo la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas y, después, una serie de condecoraciones que dan por permanencia en el Cuerpo Nacional de Policía.

Estoy a su disposición para lo que me puedan preguntar.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor García García.

A continuación, intervendrán los grupos parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la senadora Merelo Palomares.

La señora MERELO PALOMARES: Buenas tardes.

En principio, por el Grupo Mixto no hay ninguna objeción y tampoco hay ninguna pregunta.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el senador Sánchez López tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes.

No hay tampoco objeción ni preguntas. Le doy la enhorabuena por su amplio y extenso currículum.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el senador Román Jasanada tiene la palabra.

El señor ROMÁN JASANADA: Muchas gracias, señora presidenta.

Tampoco hay ninguna objeción por parte del Grupo Popular. Destacamos su trayectoria en el ámbito policial y en el ámbito de las libertades públicas, que son los requisitos de la presente convocatoria. Por tanto, no hay ninguna objeción por parte de mi grupo.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el senador Gil García tiene la palabra.

El señor GIL GARCÍA: Por parte del Grupo Socialista tampoco hay ninguna objeción. Es más, consideramos que la candidatura de don Modesto García reúne los requisitos para el desempeño de esta importante labor al frente de este órgano. Simplemente, queremos destacar su dilatada experiencia y, sobre todo, su desempeño al frente del Cuerpo Nacional de Policía durante tantos años.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

Don Modesto García García, si lo desea, ya puede retirarse. Muchas gracias.

— D. PEDRO TOMÁS NEVADO-BATALLA MORENO.

La señora PRESIDENTA: Que pase, por favor, don Pedro Tomás Nevado-Batalla Moreno. *(Pausa)*.

Buenas tardes, don Pedro Tomás Nevado-Batalla Moreno, muchas gracias por comparecer en la tarde de hoy en el Senado y por presentar su candidatura al Observatorio de la Vida Militar.

Como sabe, su comparecencia consistirá en una introducción, de diez minutos como máximo, sobre su trayectoria profesional, los méritos que usted quiera alegar o cualquier otra circunstancia en relación con estas cuestiones que considere de relevancia o de interés para su nombramiento; a continuación, los portavoces de los grupos parlamentarios que están aquí presentes se podrán dirigir a usted para solicitar preguntas o aclaraciones.

Por tanto, tiene usted la palabra.

El señor NEVADO-BATALLA MORENO: Muchas gracias, presidenta, con la venia. Buenas tardes, señorías.

Como ya se ha expuesto y conocen ustedes, mi nombre es Pedro Tomás Nevado-Batalla Moreno, soy profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca y mi trayectoria profesional

académica, que es la que tengo, ha estado siempre vinculada, de alguna manera, a las Fuerzas Armadas. Mi tesis doctoral, en el año 1997, versó sobre la Ley de la función pública militar. Era un momento importante en la ubicación constitucional de las Fuerzas Armadas y desarrollé la tesis doctoral sobre ese tema. Y a partir de ahí, desarrollé toda una serie de trabajos científicos, de colaboraciones en capítulos de libros con ese tema, por supuesto no el único de mis líneas de investigación, pero sí era con el que, además, me sentía particularmente a gusto habida cuenta de que yo pertenezco a un entorno militar, habida cuenta de que mi padre —que en paz descansa— lo era.

Seguidamente, en la Universidad de Salamanca, prácticamente coincidiendo con lo que yo les decía del desarrollo de investigación en la tesis doctoral, se firma un acuerdo con el Ministerio de Defensa para crear una cátedra extraordinaria, que es la Cátedra Almirante Martín Granizo. Inicialmente, pertencí a ella como miembro más, pero desde el año 1999 hasta el año 2011 tuve el honor de ser su director, y fue una trayectoria muy enriquecedora porque, en definitiva, nos dedicábamos al fomento de la conciencia de defensa nacional en los alumnos. En aquel momento, los planes de estudios permitían que pudiéramos crear asignaturas específicas —Defensa nacional y organización militar o Las aguas en la defensa— y, permítanme ustedes la inmodestia, pero tengo que decir que fuimos la cátedra extraordinaria con más alumnos de grado en España. Después, lo tuve que dejar porque tuve un periodo de servicio público como consejero del Gobierno de Extremadura y en mi reincorporación a la vida universitaria tuve también la fortuna de ser nombrado director del Centro de Investigación para la Gobernanza Global y, también, anudado, director del programa de doctorado Estado de derecho y gobernanza global. Dentro del Centro de investigación para la gobernanza global y dentro del programa de doctorado Estado de derecho y gobernanza global, en la Universidad de Salamanca se ha generado —por impulso nuestro, por supuesto— una nueva línea de investigación, que es geopolítica y globalización de conflictos, en colaboración con la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas, integrada en el Ceseden. Además, hemos tenido la buena fortuna de tener un resultado de investigación, que es una tesis doctoral leída por un teniente coronel, sin perjuicio de que antes ya habíamos tenido, por supuesto, otros resultados de ese tipo, pero no tan formalizados en esta línea de investigación.

Por tanto, más o menos, dicho de manera muy sintética, esa sería la trayectoria. Y, paralelamente, también tuve la oportunidad de realizar el curso de defensa nacional que imparte el Ceseden, al que, como saben ustedes, se invitaba a diputados, senadores, oficiales de rango superior y también a directores de cátedras extraordinarias que tenían ese vínculo de convenio con el ministerio. Aparte de ello, aunque en su momento no pude hacer el servicio militar, en la actualidad tengo la condición de reservista voluntario.

La señora PRESIDENTA: Señor Nevado-Batalla Moreno, muchas gracias por su exposición.

A continuación, tendrán un turno los portavoces de los grupos parlamentarios para solicitarle aclaraciones o hacerle preguntas, en su caso.

El señor NEVADO-BATALLA MORENO: Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA: Gracias a usted.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, intervendrá la senadora Merelo Palomares.

La señora MERELO PALOMARES: Muy buenas tardes.

En el Grupo Parlamentario Mixto no ponemos ninguna objeción y tampoco tenemos ninguna pregunta. Muchas gracias.

El señor NEVADO-BATALLA MORENO: Muy amable. Muchas gracias por la confianza.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el senador Sánchez López.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ: Gracias, presidenta.

Tampoco tenemos objeciones ni preguntas.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Román Jasanada.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Nombramientos

Núm. 230

7 de junio de 2021

Pág. 5

El señor ROMÁN JASANADA: Gracias, presidenta.

Por mi grupo tampoco hay ningún tipo de objeción y destacamos lo que ya habíamos podido ver en su currículum. Creemos que cumple las condiciones del prestigio en el ámbito de la defensa, recursos humanos, derechos fundamentales y libertades públicas y que su trayectoria académica y personal va a ser de gran valor en este Observatorio de la Vida Militar.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, intervendrá el senador Gil García.

El señor GIL GARCÍA: Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Nevado, por su exposición

Por parte del Grupo Parlamentario Socialista tampoco hay ninguna objeción y nos parece adecuada su propuesta porque une, como ha comentado el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, una amplia y dilatada experiencia en el ámbito universitario, a lo que se suma una formación muy importante en materia de defensa nacional, que son dos componentes adecuados para el puesto y para la función tan importante que tiene que desempeñar.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

Señor Nevado-Batalla Moreno, si lo desea, ya puede retirarse.

El señor NEVADO-BATALLA MORENO: Muchas gracias y, de nuevo, reitero mi satisfacción por la confianza que me otorgan.

Buenas tardes.

La señora PRESIDENTA: Buenas tardes. Gracias a usted.

— D.^a BEATRIZ RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA.

La señora PRESIDENTA: Por favor, si está doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabezas, puede pasar. *(Pausa)*.

Buenas tardes, doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabezas. Muchas gracias por comparecer en la tarde de hoy en el Senado como candidata al Observatorio de la Vida Militar.

La comparecencia consistirá en una intervención por su parte de hasta diez minutos y, a continuación, intervendrán los grupos parlamentarios para hacerle preguntas o aclaraciones sobre las cuestiones que usted haya expuesto sobre su trayectoria profesional o cualquier otra cuestión de interés que tenga que ver con su experiencia profesional en este asunto.

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, cuando quiera, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA: Muchas gracias. Muchas gracias a todos. Muchas gracias, presidenta, por estar aquí en estas comparecencias.

Yo voy a decir muy pronto mi experiencia profesional. Mi experiencia profesional es que no tenía ninguna hasta que me designaron, por razones muy diversas, portavoz de Defensa en el Congreso de los Diputados. Yo llevaba ya muchos años como diputada —quince en concreto—, por ejemplo, en cultura, en cuestiones variadas y muy interesantes, pero nada como el contacto con las Fuerzas Armadas. Para mí, y me parece que para todos los que hemos tenido la suerte y la oportunidad de estar en contacto con ellos —y creo que no lo he dicho nunca de nadie—, son los mejores. Es impresionante el contacto directo, la preparación —porque puedes tener muchas virtudes morales, sociales, pero no una preparación extraordinaria— y son los únicos, tal como dice la Ley de derechos y deberes derivada de la Constitución, que tienen obligación de dar su vida por la seguridad de nosotros. Con esto, no se puede decir más.

La sociedad española les tiene en muy muy alta consideración —eso dicen las encuestas— y en el desconocimiento total, el mismo desconocimiento que yo tenía —era un honor estar ahí, como es un honor estar aquí en esta comparecencia, pero mi desconocimiento era total—, y esto es algo que, posiblemente, el observatorio podría intentar cambiar. Se dice, se intenta, pero no sé cuál es la razón por la cual hay una gran consideración y un enorme desconocimiento de nuestras Fuerzas Armadas, que no pasa en la mayoría de los países. Eso tiene repercusiones, por ejemplo, presupuestarias: es decir, les aprecias mucho,

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Nombramientos

Núm. 230

7 de junio de 2021

Pág. 6

querría hasta que tu hijo fuera militar, pero, desde luego, ni una peseta del presupuesto, ni en Defensa ni en sus retribuciones. Creo que debería haber un esfuerzo por parte del observatorio de enfrentarse a esta cuestión. El observatorio anterior hizo una enorme tarea. Se creó, se puso en marcha y esto funciona, en lo que yo sé, y a mí me parece que está como sobre unas ruedas que van bien, pero este esfuerzo de acercamiento a la sociedad tendría que ser una tarea de todos. Por ejemplo, lo hemos visto en la ciencia: en esta pandemia han sido realmente la máxima eficacia, la máxima solución, pero, gracias a Dios, no tendremos muchas pandemias.

Creo que esto es todo lo que les puedo decir, con el recuerdo muy especial por la ministra que lo puso en marcha, Carmen Chacón, persona realmente extraordinaria y a la que yo sigo echando mucho menos.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias por su intervención.

A continuación, intervendrán los grupos parlamentarios de menor a mayor.

En primer lugar, por el Grupo Mixto, tiene la palabra la senadora Merelo Palomares.

La señora MERELO PALOMARES: Buenas tardes.

En el Grupo Parlamentario Mixto no presentamos ninguna objeción y tampoco vamos a realizar ninguna pregunta.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Ciudadanos, tiene la palabra el senador Sánchez López.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ: Buenas tardes.

Igual que el Grupo Mixto, no tenemos ni objeción ni preguntas.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el senador Román Jasanada tiene la palabra.

El señor ROMÁN JASANADA: Gracias, presidenta.

Doña Beatriz, querida amiga Betina, la verdad es que cuando haces —perdón, hemos sido compañeros de escaño y me voy a lo más cercano—, quiero decir, cuando muestra su currículum, su trayectoria y cómo se acercó a las Fuerzas Armadas, que es lo que a muchos les ha podido ocurrir, lo hace con una particularidad. Yo, que la conocí como portavoz de Defensa, vi cómo la implicación en todos los asuntos relacionados con la defensa de los derechos y obligaciones de las Fuerzas Armadas ha estado presente en su actuación, con lo cual, considero que, además del conocimiento legislativo como ponente en diferentes leyes que afectan a las Fuerzas Armadas, su candidatura es idónea y cumple todos los requisitos para ser miembro de este Observatorio de la Vida Militar.

Por tanto, enhorabuena por su trayectoria y por su candidatura.

La señora RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA: Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, intervendrá su portavoz, el senador Ander Gil.

El señor GIL GARCÍA: Muchas gracias, presidenta.

También consideramos muy interesante la experiencia vital y la experiencia parlamentaria de doña Beatriz Rodríguez-Salmones, máxime cuando ha tenido responsabilidades como portavoz de Defensa y como ponente de la Ley de seguridad nacional. Ya en su primera intervención ha hecho una declaración de intenciones de sus propósitos al frente este puesto y creo que camina en sentido adecuado para contribuir no solo a un mejor conocimiento de las Fuerzas Armadas, sino también para trabajar para mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres que integran nuestras Fuerzas Armadas.

Por tanto, ninguna objeción que hacer, totalmente de acuerdo.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones, si lo desea, ya puede retirarse. Muchas gracias.

La señora RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA: Muchas gracias a todos ustedes y es un honor que me encuentren preparada para ello.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias a usted.

— D.^a MARÍA VICTORIA SAN JOSÉ VILLACÉ.

Por favor, que pase la señora doña María Victoria San José Villacé. *(Pausa)*.

Buenas tardes. Doña María Victoria San José Villacé, muchas gracias por comparecer esta tarde aquí, en el Senado, ante esta Comisión de Nombramientos como candidata al Observatorio de la Vida Militar.

Dispone usted en su comparecencia de diez minutos para exponer las cuestiones que entienda más trascendentes y reseñables de su trayectoria profesional y, a continuación, los grupos parlamentarios podrán hacerle preguntas o pedirle aclaraciones al respecto.

Así que, cuando usted quiera, puede comenzar.

La señora SAN JOSÉ VILLACÉ: Buenas tardes a todos.

Muchas gracias por valorar mi candidatura para el Observatorio de la Vida Militar y por tener la oportunidad de estar aquí esta tarde con todos ustedes.

Creo que tienen mi currículum —al menos, así me lo han informado—, con lo cual tampoco voy a detallar demasiado mi trayectoria profesional. Yo, de formación, soy abogada, soy licenciada en Derecho, hice la carrera en Valladolid, y luego, profesionalmente, soy inspectora de Trabajo y Seguridad Social. He dedicado más o menos la mitad de mi vida profesional a la materia laboral y de Seguridad Social y otra parte importante a áreas de seguridad y defensa.

A partir de 1988 me fui al Ministerio del Interior como jefa de Gabinete del subsecretario y estuve allí con el subsecretario de Interior de aquella época, que era Santiago Varela; a continuación, con Víctor Moreno Catena, con Fernando Puig de la Bellacasa y con Luis Herrero. En 1994 me fui con Ferrán Cardenal a la Guardia Civil, en un momento que no se les escapa a ustedes que era difícil y complicado para la Guardia Civil. Me fui con el director de la Guardia Civil de subdirectora general, de jefa del gabinete, y estuve hasta que concluyó esa legislatura, hasta mediados de 1996. En 1996 volví al Ministerio de Trabajo y estuve en la Inspección de Trabajo, en el Ministerio de Trabajo, hasta el año 2004. Y en el año 2004, en la primera legislatura del presidente Zapatero, fui con el ministro Alonso al Ministerio del Interior, ocupando el cargo de secretaria general técnica. Estuve con Alonso en Interior dos años, y cuando José Antonio Alonso pasó al Ministerio de Defensa yo me fui con él también como secretaria general técnica del Ministerio de Defensa. Estuve un año, aproximadamente, de secretaria general técnica y, al año siguiente, el Consejo de Ministros me nombró subsecretaria del Ministerio de Defensa y ya estuve de subsecretaria hasta finales de octubre o primeros de noviembre de 2010. A partir de ese momento, volví otra vez a la Inspección de Trabajo como vocal asesora de los directores generales de la Inspección que hubo desde esa época hasta ahora, y a mediados de julio del año pasado me jubilé. Ahora estoy jubilada, soy una feliz jubilada; bueno, feliz a veces, pero tengo una vida ya más tranquila y más reposada.

Los ministerios de Defensa y de Interior son dos ministerios que me apasionan porque son ministerios de Estado y tienen un papel esencial en la sociedad española, un papel esencial en la salvaguarda de la democracia y de la convivencia pacífica entre todos, entre todos los ciudadanos. Aunque llevo ya unos años fuera de estas áreas, conozco lo que es el área limitar y lo que es la vida militar tanto de mi experiencia en la subsecretaría de Interior como luego en la Guardia Civil —como ustedes saben, un cuerpo de naturaleza militar, aunque desempeñe funciones policiales— como de mis casi seis años en el Ministerio de Defensa. Así que, más o menos, creo que conozco la vida militar, conozco la carrera militar, conozco el funcionamiento de las Fuerzas Armadas y el funcionamiento de los ejércitos.

Durante mi etapa en la Subsecretaría de Defensa, fue cuando elaboramos el anteproyecto, el Gobierno lo aprobó, se remitió a las Cortes y las Cortes aprobaron la Ley de carrera militar, que fue una ley que representó un paso importante en la paulatina modernización de las Fuerzas Armadas que se ha ido dando desde 1982 hasta ahora. Precisamente, creo recordar que una de las disposiciones adicionales o finales de la Ley de carrera es la que crea el Observatorio de la Vida Militar, sobre el que estamos ahora hablando. La Ley de carrera fue una ley que al final no llegó a salir con mayoría de todos los grupos, pero la verdad es que fue bastante pactada y con Beatriz Rodríguez-Salmones —que acaba de salir ahora y nos hemos saludado— trabajamos mucho. Tanto con el Grupo Parlamentario Popular como con el Grupo

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Nombramientos

Núm. 230

7 de junio de 2021

Pág. 8

Parlamentario Socialista trabajamos mucho en la Comisión de Defensa del Congreso y en la del Senado, y yo creo que la ley salió razonablemente acordada y ha marcado un poco el futuro en los últimos años de las Fuerzas Armadas, en el sentido de que introdujo novedades muy importantes en cuanto a la formación, en cuanto al número de efectivos de las distintas escalas, se unificaron escalas en la ley, se estableció un nuevo sistema de ascenso en el que se prima más el mérito y la capacidad que la antigüedad..., y creo que supuso un hito importante.

Tampoco sabría qué más decirles. Esto sería todo, un poco en general, porque luego ya me volví al Ministerio de Trabajo y ahí he estado estos diez u once últimos años en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. No hablo de ello porque yo creo que no viene al caso, con independencia de que, si tienen ustedes algún interés, les contestaré encantada a todo lo que quieran, pero ya no viene al caso.

La señora PRESIDENTA: Doña María Victoria, muchas gracias por su exposición.

A continuación, tendrán la palabra los portavoces de los grupos parlamentarios para hacerle preguntas o solicitarle aclaraciones, en su caso.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la senadora Merelo Palomares.

La señora MERELO PALOMARES: Muy buenas tardes.

El Grupo Parlamentario Mixto no tiene ninguna objeción a la candidatura y tampoco le vamos a realizar ninguna pregunta.

Muchas gracias por su exposición. Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el senador Sánchez López tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ: Buenas tardes.

Gracias por su exposición. Al igual que el Grupo Mixto, tampoco tenemos ninguna objeción ni ninguna pregunta.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el senador Román Jasanada tiene la palabra.

El señor ROMÁN JASANADA: Deseo felicitarle por su trayectoria, doña María Victoria, una trayectoria de servicio público tanto como inspectora de Trabajo y Seguridad Social como en su fase de participación en el gobierno de España en diferentes niveles, en dos ministerios de Estado, como usted ha manifestado, y que vienen muy a cuento del puesto para el cual está usted compareciendo. Creo que esa experiencia tanto en el Ministerio de Interior como en el Ministerio de Defensa hace que reúna las condiciones necesarias u objetivas para poder ser nombrada en este puesto.

Se ha jubilado, pero es una jubilación joven y activa, porque esperemos que pueda seguir trabajando en un servicio público como puede ser el Observatorio de la Vida Militar.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz, el senador Ander Gil.

El señor GIL GARCÍA: Muchas gracias, presidenta.

También quiero agradecerle, doña María Victoria, su detallada exposición y, sobre todo, su disposición a continuar prestando este servicio a nuestro país, que es, en suma, la labor de la que se trata a través del Observatorio de la Vida Militar.

Como comentaban otros portavoces, desde luego que reúne todos los requisitos que se establecen tanto en la legislación como en el propio reglamento del observatorio y creo que usted aporta con su experiencia en ambos ministerios, en el Ministerio del Interior, pero, sobre todo, cuando ha tenido altas responsabilidades de política de personal en el Ministerio de Defensa, un indudable valor para el desempeño de este puesto.

Así que le agradezco de nuevo su disposición a prestar este servicio, al igual que al resto de los comparecientes de esta tarde.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Nombramientos

Núm. 230

7 de junio de 2021

Pág. 9

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

Señora San José Villacé, si lo desea, ya puede retirarse. Muchísimas gracias.

La señora SAN JOSÉ VILLACÉ: Buenas tardes a todos y gracias a ustedes por sus palabras tan amables y tan afectuosas.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Señorías, finalizada la última comparecencia, procede que la Comisión emita su criterio sobre la idoneidad de los candidatos y candidatas a ser miembros integrantes del Observatorio de la Vida Militar.

Sus señorías saben que esta Comisión adopta sus decisiones por el criterio del voto ponderado. Por lo tanto, si no hay inconveniente, procederíamos ahora a la votación conjunta de todas las candidaturas.

Todos los asistentes se manifiestan a favor de la idoneidad de los candidatos y candidatas comparecientes.

La señora PRESIDENTA: En consecuencia, se declara la idoneidad de todos los candidatos y candidatas que han comparecido y este criterio se hará constar en el informe de la Comisión que se someterá al Pleno de la Cámara. Igualmente, señorías, quiero darles las gracias por haber llegado a aproximar posturas para proceder a la renovación de este importante órgano, del Observatorio de la Vida Militar.

Sin otras cuestiones que tratar, se levanta la sesión.

Eran las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos.